



DECRETO N° 676.-1

LAJA, Febrero 13 de 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 91 de fecha 5/02/2013 del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Licitación ID 3734-15-L113 de fecha 06-02-2013
- 6.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones (s) de fecha 13-02-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A. N° 587 de fecha 6-02-2013, que aprueba Bases Administrativas
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad contratar Productora, para desarrollar actividad municipal "Celebración Día de los Enamorados".

RESUELVO:

1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-15-L113 de fecha 06-02-2013, según el siguiente detalle:

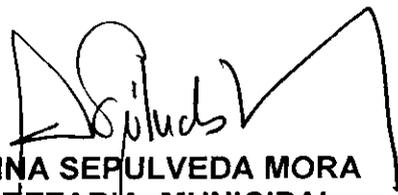
PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA RUT: 76.146.268-7	Contratación Productora de eventos.	\$ 2.512.605

2.-**NOTIFIQUESE:** a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.

3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 22.08.011 Sp 3 cc 600322, del presupuesto año 2013.

4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

JPA/MB/jsr
DISTRIBUCION: /

Depto. Administración y Finanzas, Depto. Dideco, Unidad de Adquisiciones, Control Interno
Archivo SSMM.